



MEMORIA GRUPO ACCIÓN LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA



INFORME PERIODO A JUSTIFICAR

ENERO –NOVIEMBRE 2020

MEMORIA GRUPO ACCIÓN LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA

INFORME PERIODO A JUSTIFICAR ENERO –NOVIEMBRE 2020

ÍNDICE

1.	MUNICIPIOS Y NIVEL DE RURALIDAD.....	5
	Ámbito Territorial actuación	5
2.	FINES DE LA ASOCIACIÓN:.....	6
3.	OBJETIVOS DEL GRUPO	7
4.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO	8
	4.1 JUNTA DIRECTIVA ACTUAL	9
	4.2. El equipo Técnico está formado por:	10
	4.3. Reuniones de Junta Directiva y Asambleas Celebradas durante el periodo 2020.....	11
5.	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CAROIG XÚQUER SERRA GROSSA, PROCESO Y FINANCIACIÓN:	11
6.	ACTIVIDADES, JORNADAS ORGANIZADAS Y PARTICIPACIÓN 2020.....	13
	6.1. ACTIVIDADES, JORNADAS ORGANIZADAS Y PARTICIPACIÓN DEL GRUPO DE ACCION LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA 2020.....	13
	6.2. JORNADAS CON PARTICIPACIÓN DE LOS TECNICOS DEL GRUPO DE ACCION LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA.....	14
	6.3. CONSTITUCIÓN Y MESAS TÉCNICAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL	16
	6.4. PARTICIPACION EN CURSOS ORGANIZADOS POR LA RRN.	17
7.	COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES DEL TERRITORIO.....	18
8.	DIFUSIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	19
	8.1. COMUNICACIÓN.....	19
	8.2. REDES SOCIALES Y FACEBOOK.....	19
	8.3. PÁGINA WEB	19
	8.4. PRENSA ESCRITA Y RADIO.	20
	8.5. MAILING´S	20
9.	ASOCIACIONES DE LAS QUE FORMA PARTE EL GAL:.....	21
10.	PUBLICACIÓN ÓRDENES Y RESOLUCIONES LEADER.....	22

GRUPO ACCIÓN LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA 2018	22
GRUPO ACCIÓN LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA 2019	22
GRUPO ACCIÓN LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA 2020	23
11. COOPERACION:	23
12. CONSULTAS Y ATENCIÓN EN EL PERIODO ACTUAL A POSIBLES EMPRENDEDORES.	24
13. PROYECTOS PRESENTADOS AL GAL EN EL 3º PERIODO.	26
13.1. DEFINITIVAMENTE A FECHA 7 DE ABRIL DE 2020 EN ESTA PRIMERA CONVOCATORIA SE PRESENTARON 18 PROYECTOS:	26
14. PROBLEMAS DE GESTIÓN	27
16. TEMAS A CONSIDERAR:	28

La Asociación para el desarrollo sostenible de los municipios del Macizo del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer engloba a los municipios del Caroig, la Serra Grossa y las Riberas del Xúquer, integrado por 40 municipios y otras tantas entidades representativas de la sociedad civil de las Comarcas Costera, Canal de Navarres, Ribera Alta y Ribera Baja que se encuentran incluidas en el PDRCV 14-20 (Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana para el período 2014-2020).

La asociación fue constituida en Enguera el 26 de abril 2016, siendo su sede social en la Plaça Manuel Tolsa S/n de Enguera, sus estatutos están registrados en el Registro Autonómico de Asociaciones con el número CV-01-056229-V.

El Grupo de Acción Local ASS. Para el desarrollo de los municipios del Macizo del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer es una entidad centrada en la promoción y fomento del desarrollo sostenible de nuestro territorio, la elaboración de planes y programas de actuación y la difusión y gestión de las AYUDAS LEADER con el fin de promover la generación de riqueza a través de la innovación, la generación de empleo y el uso eficiente de los recursos en coordinación con todos los agentes del territorio.

Tiene como ámbito de actuación el de los términos de los municipios de la Provincia de Valencia, incluidos dentro de la zona 8, GAL Leader 2014-2020 según dispone el acuerdo *de la Directora General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común por el que se determinan los acrónimos y se asigna denominación por zonas a los GAL LEADER 2014-2020* designados mediante Resoluciones de 19 de julio y 2 de noviembre de 2017, de la Directora General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común.

1. MUNICIPIOS Y NIVEL DE RURALIDAD.

La superficie total que abarca el territorio del GAL es de 1.438 km², significando un 13,31% de la superficie de la provincia de Valencia.

La asociación está formada por los siguientes municipios de las cuatro comarcas

Ámbito Territorial actuación



2. FINES DE LA ASOCIACIÓN:

1. La conservación, mejora y restauración del medio físico y medioambiental.
2. La conservación, promoción y explotación de los recursos de la comarca.
3. La mejora de las infraestructuras y servicios.
4. El fomento del empresario autóctono.
5. La promoción del empleo, con especial acentuación en colectivos de jóvenes y mujeres.
6. La promoción turística de la zona.
7. La conservación y promoción de las costumbres.
8. La conservación y restauración del patrimonio histórico artístico.
9. La mejora de la educación y la cultura.
10. El desarrollo agrícola, industrial y la promoción de los productos del territorio.
11. El fomento de la identidad del territorio o territorios que la integran entre los propios habitantes, propiciando la comunicación entre sus pueblos y gentes.
12. Promocionar la entidad en otros ámbitos territoriales.
13. Poder constituirse, en su caso, como Grupo de Acción Local.
14. Conseguir de los poderes públicos, a los diferentes niveles la implantación de fórmulas y cauces adecuados de apoyo económico para las actividades de desarrollo y, en general, para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en el territorio; solicitar el establecimiento de convenios de colaboración y la adjudicación de subvenciones y ayudas económicas para el desarrollo de programas e iniciativas.
15. Cualquier otro de naturaleza análoga que se considere necesario o conveniente para el mejor desarrollo de las comarcas adheridas.

La filosofía del grupo es apostar por un modelo que garantice la sostenibilidad en el mundo rural, además de la prosperidad de un territorio a través de asociaciones que generen cooperación, solidaridad, alcanzando un desarrollo territorial equilibrado.

3. OBJETIVOS DEL GRUPO

El grupo ha establecido unos objetivos que abarcarán todo el período 2014-2020, entre ellos:

- Aumento de la competitividad y el crecimiento de la zona.
- Mejorar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del medio rural.
- Mantenimiento del tejido social.
- Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres.
- Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las pymes, al emprendimiento y la innovación.
- Potenciar la gobernanza y la animación social.
- Lograr el incremento del valor añadido de los productos.
- Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.
- Defensa y recuperación del patrimonio rural, cultural, arquitectónico y medio ambiental.
- Formación capacitación y adquisición de habilidades en el territorio.

Dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDPL), puesta en marcha por la Asociación Caroig-Xuquer, se marcaron los siguientes objetivos:

- Mejora de infraestructuras y servicios básicos.
- Fomentar la conciliación laboral-familiar.

- Cohesión territorial y repoblación sostenible del territorio.
- Puesta en valor de los bienes y recursos ambientales y culturales.
- Potenciar la sensibilización hacia los bienes naturales y la eficiencia energética.
- Refuerzo del emprendimiento local.
- Aumento del valor añadido de las producciones locales, diversificación económica y transformación productos agroalimentarios.
- Apostar por la I+D+I.
- Cuantificar la oferta de los alojamientos turísticos de la zona.
- Fomento del turismo rural.
- Impulsar marcas territoriales.

4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO

La asociación para el Desarrollo Sostenible de los Municipios del Caroig Serra Grossa y Riberes del Xúquer, de acuerdo con el título III de sus estatutos, son órganos de gobierno de la asociación la Asamblea General, y la Presidencia, órganos a quien le competen la representación, gestión y administración de esta entidad.

La Asamblea general la constituyen todos los miembros afiliados a la asociación, ya sean personas físicas o jurídicas.

Tras las elecciones municipales celebradas el 26 de mayo 2019, se modifican representantes de las entidades públicas de la Junta Directiva y de Asociaciones que previamente habían presentado su renuncia.

Tras la recepción de delegaciones de las corporaciones locales y asociaciones, en fecha 12 de diciembre 2019 se realiza Junta Directiva y Asamblea para elegir los nuevos órganos de gobierno, quedando constituida de la siguiente forma:



4.1 JUNTA DIRECTIVA ACTUAL

Presidenta: Carina Primo Valiente

- Representante Ayuntamiento Quesa

Secretario: Txema Peláez Palazón

- Representante Ayuntamiento Sumacárcer.

Vicepresidenta: Maria Vicenta Talón Talón

- Representante de FADEMUR

Tesorera: Alicia Pascual García

- Representante Adlypse. Tesorera.

Vocal: Matilde Marín Palop

- Representante Ayuntamiento. Enguera.

Vocal: Analia Juan i Guillen

- Representante Ayuntamiento. Montesa.

Vocal: Josep Aparicio Guadas

- Representante IETEC.

Vocal: Bernardo Ferrer

- Representante AVA-ASAJA.

Vocal: José Serra Mercé

- Representante Coop. El Progreso Bicorp.

Vocal: Fermín Poquet Sanchíz

- Representante Adene.



4.2. El equipo Técnico está formado por:

Gerente: Pepa Tornero Belda

Administrativa: Àngela Mora Pérez

Representante Administrativo Financiero: Asunción Esteve Vila

4.3. Reuniones de Junta Directiva y Asambleas Celebradas durante el periodo 2020.

12 diciembre 2019	•Junta directiva y asamblea
2 de marzo 2020	•Comisión valoración y Junta directiva
29 de abril 2020	•Junta Directiva Telemática.
27 de mayo 2020	•Junta Directiva Telemática
30 de junio 2020	•Comisión de valoración y Junta Directiva (telemática) •18:00h 1º convocatoria •19:30h 2º convocatoria
18 de septiembre de 2020	• Creación de la Comisión de valoración (telemática)
22 de septiembre de 2020	•Retificación del acta del proceso de selección de personal (telemática)
26 de octubre de 2020	•Junta Directiva, aprobación del gasto a justificar de abril a octubre 2020
3 de noviembre 2020	•Comisión de valoración y Junta directiva- 3º convocatoria proyectos LEADER

5. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CAROIG XÚQUER SERRA

GROSSA, PROCESO Y FINANCIACIÓN:

Mediante **Orden 5/2016, de 11 de abril**, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, se convocó y reguló la selección de los Grupos de Acción Local LEADER 2014-2020 y de las estrategias de desarrollo local participativo (DOGV Núm. 7764 de 20 de abril de 2016, y corrección de errores Núm. 7783 de 16 de mayo de 2016). De conformidad con la misma, la Directora General de

Ass. Desarrollo Sostenible de los Municipios del Macizo del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer
Plç Manuel Tolsa S/n 46810 Enguera. Telf 96 278 82 34/32

gerencia.caroigxuquer@gmail.com

Desarrollo Rural y Política Agraria Común, con fechas 14 de octubre de 2016 y 17 de enero de 2017, dictó sendas resoluciones por las que se efectuaba la selección de las candidaturas a GAL provisional 2014-2020 en el marco del PDR-CV 2014-2020, resultando finalmente seleccionadas 9 candidaturas, mediante Resolución de 19 de julio de 2017, de esta Dirección General. Por lo que el Grupo de acción Local Asociación para el desarrollo de los municipios del Macizo del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer es seleccionado como grupo de acción Local.

Asimismo, por **Resoluciones de 2 de noviembre de 2016 y 20 de enero de 2017**, del director de la AVFGA, se concedió y reguló la ayuda preparatoria a los grupos de acción local provisionales seleccionados para la elaboración de las EDLP. Quinto.- Presentadas las EDLP, el Comité de Selección constituido de conformidad con el artículo 13 de la Orden citada, en la sesión celebrada con fecha 5 de junio de 2017, acordó la selección de la estrategia de desarrollo local participativo presentada por la **“Asociación para el desarrollo sostenible de los municipios del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer”** y tras el periodo de exposición pública, **mediante Resolución de 19 de julio de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común (DOGV núm. 8092 de 26/07/2017)**, se seleccionó su candidatura en calidad de GAL definitivo así como su EDLP.

El importe destinado a financiar la EDLP, que asciende a 2.948.354,99 euros y se desglosa en las siguientes submedidas:

- Apoyo a la realización de las operaciones conforme a la EDLP (submedida 19.2);
- Preparación y ejecución de actividades de cooperación del GAL LEADER 2014-2020 (submedida 19.3);
- Apoyo para los costes de explotación y animación (submedida 19.4)

6. ACTIVIDADES, JORNADAS ORGANIZADAS Y PARTICIPACIÓN 2020

La asociación para el cumplimiento de sus fines, ha realizado las siguientes actividades Para Garantizar la coherencia con la estrategia de desarrollo local participativo al seleccionar las operaciones, ordenándola por prioridades según su contribución a la consecución de los objetivos y las metas de la estrategia.

6.1. ACTIVIDADES, JORNADAS ORGANIZADAS Y PARTICIPACIÓN DEL GRUPO DE ACCION LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA 2020



Se han tenido que posponer por la situación generada por el Covid-19 de Manipulador de Alimentos y el de la Ley de protección de datos, y los mismos se han realizado telemáticamente.

El curso de iniciación de la Cata de Vinos se realizó en la fecha prevista y tenemos otro previsto durante los días 30 de noviembre y 1 de diciembre 2020.



6.2. JORNADAS CON PARTICIPACIÓN DE LOS TECNICOS DEL GRUPO DE ACCION LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA.

8 enero 2020 Jornada Catedra Avant en Bolbaite.

5 de marzo 2020 Jornada oportunidades de financiación y Ayudas Europeas para municipios.

Del 10 al 13 de marzo 2020 “Taller de Evaluación de Estrategias de Desarrollo Local para GAL” San Martín de Valdeiglesias (Madrid)

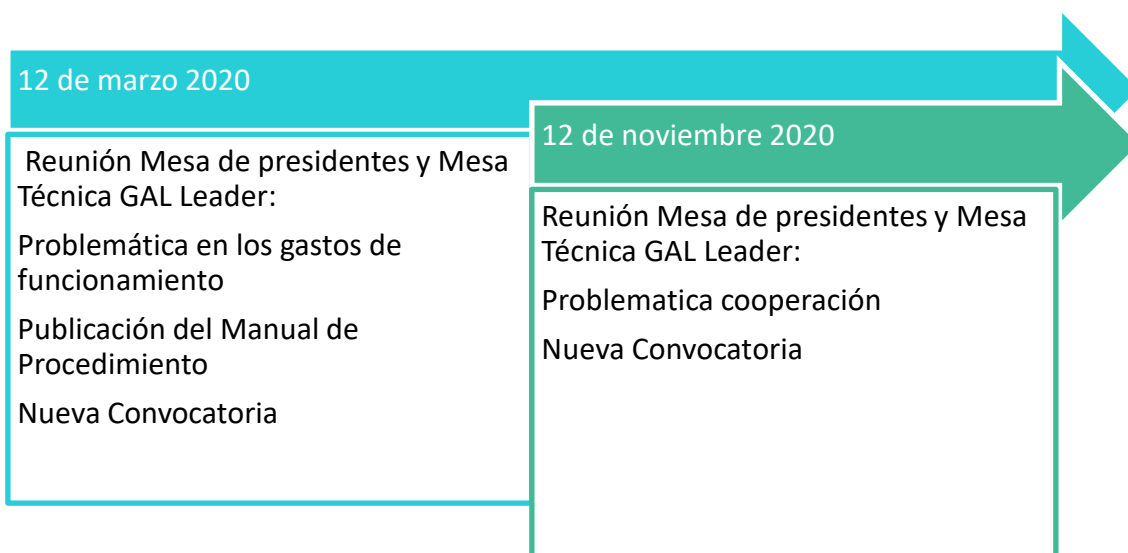
Del mes de abril 2020 a Junio 2020 se ha iniciado un curso telemático organizado por EDX organizado por la Universidad de Valencia y de Castellón, sobre “la despoblación” el curso tiene una duración de 5 semanas de abril a junio.

A consecuencia de la COVID-19, se empezaron a realizar todos los cursos de manera telemática, por se mas seguros, Se detallan a continuación algunos:

Webinars y cursos con:

- la Red Rural Nacional
- la Universidad de Valencia (Vicerectorado Proyección Territorial)
- Catedra AVANT
- Fademur
- Federeación Valencina de Municipios y Provincias
- Grupos operativos de cooperación RRN
- Curso Territorios Rurales frente al COVID
- Divalterra. DIPUTACIÓN DE VALENCIA.
- Asamblea REDR
- Jornadas CEEI emprendedores
- Jornada de la Universidad de Valencia de Desarrollo Local IIDL y CRIDET
- Congreso de emprendedurismo e Innovación territorial-CEEI
- Fundación de IUNDESCOOP -Universidad de Valencia
- JORNADA SOBRE AGENDA TERRITORIAL EUROPEA 2030-Cridet
- IDEA ALCIRA

6.3. CONSTITUCIÓN Y MESAS TÉCNICAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL





6.4. PARTICIPACION EN CURSOS ORGANIZADOS POR LA RRN.

Del 10 al 13 de marzo 2020 “Taller de Evaluación de Estrategias de Desarrollo Local para GAL” San Martín de Valdeiglesias (Madrid) Presenciales.

Metodología Evaluación

Marco de evaluación a Nivel Nacional

Desarrollo territorial socioeconómico

Medio Ambiente y competitividad

El método Leader y su valor añadido

7. COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES DEL TERRITORIO.

En este año, de pandemia y de utilización de herramientas de nuevas tecnologías, ha sido un año singular, no obstante se han mantenido las relaciones con la Mancomunidad Costera-Canal, La Mancomunidad de la Canal y año el Pacto Territorial la Costera-Canal Junto al Grupo de Acción Local Caroig- Xúquer –Serra Grossa lo que ha sido un factor de desarrollo en el medio rural, potenciando la identidad comarcal y promoviendo el uso de múltiples recursos del territorio y visualizando sus problemas. Así mismo también se ha colaborado con la Mancomunidad de la Ribera Alta y Pactos Territoriales de otros territorios.

También participamos activamente en las reuniones del Centro de Turismo de la Comunidad Valenciana, ayudando a programar cursos en el Territorio.

Se han mantenido y se tienen previstas varias reuniones con el Consorcio de Comarcas Centrales que aglutinan la comarcas pertenecientes al Grupo de Acción Local Costera Canal y otros territorios, Vall D´albaida, la Safor , La Montanya d´alacant, Alcoia.... Al objeto de participar en el desarrollo territorial.

Remarcar que básicamente este año 2020 y posiblemente el 2021 hemos participado y participaremos en reuniones telemáticas organizadas por diferentes instituciones del territorio al objeto de conocer las necesidades de los habitantes de las poblaciones pertenecientes a la Comunidad Valenciana y territorio nacional.

Finalmente, señalamos que en algunas zonas de nuestro territorio existe una carencia de calidad en la conexión de internet.

8. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8.1. COMUNICACIÓN

La comunicación es clave a la hora de dar a conocer el GAL en el territorio de actuación. Es imprescindible que la sociedad tome conciencia de la importancia del programa Leader en nuestro territorio, y de la repercusión que tienen sobre la actividad económica y emprendedora en las zonas rurales. En este sentido, se ha trabajado para visibilizar esta tarea explicando, difundiendo y comunicando las ayudas e iniciativas Leader en el territorio, buscando de esta manera ser cada vez más presentes ante la sociedad y los medios de comunicación.

Hemos realizado cuñas en las radios comarcales, explicitando las ayudas Leader.

- Cuñas en la Radio SER de Xàtiva, que agrupa las comarcas de la Costera y la Canal.
- Cuñas Onda Cero que agrupa las comarcas Riberas y la Costera.

8.2. REDES SOCIALES Y FACEBOOK

Difusión de las AYUDAS LEADER, en el perfil de Facebook de la entidad y otras entidades del territorio, como ayuntamientos y Pactos Territoriales. También se realizan distintas publicaciones de difusión de las actividades culturales, deportivas, gastronómicas, etc. que se llevan a cabo en los municipios del territorio, así como publicaciones para la puesta en valor de los recursos naturales y patrimoniales del mismo.

8.3. PÁGINA WEB

Nuestra Pág. web corporativa, www.caroig.xuquer.com en ella se encuentra toda la información necesaria sobre nuestro territorio, nuestra EDLP y la difusión y tramitación de las AYUDAS LEADER y además también se puede hallar una sección actualizada de noticias.

8.4. PRENSA ESCRITA Y RADIO.

Publicaciones en la prensa comarcal, LEVANTE EMV Edición Costera-Canal y el diario Comarcal INFORMACION, que han consistido en notas de prensa y Entrevistas en Radio a la Gerente y A la presidenta Del Grupo de Acción local Carina Primo, en la SER de Xàtiva e Onda Cero , HIT Navarres.

8.5. MAILING'S

Se remite mailing's sobre todas las jornadas informativas y ayudas a todos los socios del GAL, y promotores que han asistido a las jornadas, y se solicitó a los Ayuntamientos y AEDL's y áreas de comercio municipales y de promoción su difusión a través de sus páginas webs y redes sociales, así como las asociaciones de Comercio de las Comarcas y Mancomunidades y Pactos Territoriales.

Así mismo desde el grupo de acción local, realizamos mailings de todas las acciones de dinamización que se realizan en el territorio, y nos comunican.

9. ASOCIACIONES DE LAS QUE FORMA PARTE EL GAL:

A nivel Asociativo, la Asociación Caroig-Xúquer-Serra Grossa, forma parte de la Asociación REDTEVAL, (Asociación para el desarrollo territorial de la provincia de Valencia) asociación creada a nivel de la Provincia de Valencia, que engloba a los Grupos de Acción Local de ese territorio y el grupo Pesquero, creada en el año 2016.

También forma parte, de la Federación Agrupación por el Desarrollo de los Territorios de la Comunidad Valenciana- ADETVA, entidad que se crea en 2016 con el fin de dar cabida a los distintos Grupos de Acción Local de la Comunidad Valenciana tanto del sector rural como pesquero.

A nivel Estatal, la Asociación Caroig-Xúquer Serra Grossa forma parte desde el año 2017 de la Red Estatal de Desarrollo rural (REDR), la federación española de asociaciones y entidades de desarrollo rural. El Objetivo principal de REDR es el desarrollo del medio rural mediante la coordinación de los diferentes agentes e instituciones, así como la promoción de diferentes medidas encaminadas a favorecer el desarrollo rural, organizando todas aquellas actividades que sean interesantes para sus asociados.

A la vez, la Asociación también forma parte a través de su Gerente, como representante de FEPRODEL de Red Rural Nacional (RRN), una plataforma integrada por los principales actores implicados en el desarrollo del medio rural, destinada a fortificar alianzas, divulgar experiencias y conformar un escenario común para una mejor aplicación de la política de desarrollo rural, así como difundir las oportunidades que esta ofrece a las personas potencialmente beneficiarias y al público en general.

También se participa en la Asociación de Agentes de Desarrollo local y Rural, Adlypse, formando parte de las actuaciones que realiza, junto a la Universidad de Valencia.

Se está participando en la Asociación de grupos de Acción local XARXA.

10. PUBLICACIÓN ÓRDENES Y RESOLUCIONES LEADER

El 20 de abril de 2018, se publicó la Orden 13/2018, de 10 de abril de 2018, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas previstas en **la submedida 19.2 del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020**, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, de los grupos de acción local LEADER 2014-2020. [2018/3817] (DOGV núm. 8278 de 20.04.2018) Ref. Base Datos 003905/2018.

En resolución de Fecha 30 abril de 2018 de la Directora General de desarrollo Rural y política Agraria Común por la que se regulan los costes de explotación y animación de los grupos de Acción local LEADER 2014-2020 para el ejercicio 2018, en ejecución de la operación 19.4.1 del PDR –CV 2014-2020 **Se nos asignó:**

GRUPO ACCIÓN LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA 2018

Importe capitulo IV	Importe capitulo VII	Total 2018
91.459,87€	5.000,00€	96.459,87

En resolución de Fecha 3 abril de 2019 de la Directora General de desarrollo Rural y política Agraria Común por la que se regulan los costes de explotación y animación de los grupos de Acción local LEADER 2014-2020 para el ejercicio 2018, en ejecución de la operación 19.4.1 del PDR –CV 2014-2020, **SE NOS ASIGNO:**

GRUPO ACCIÓN LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA 2019

Importe Capitulo IV	Importe Capitulo VII	Total
93.459,87 €	3.000,00€	96.459,87

En resolución de Fecha **3 marzo de 2020** de la Directora General de desarrollo Rural y política Agraria Común por la que se regulan los costes de explotación y animación de los grupos de Acción local LEADER 2014-2020 para el ejercicio 2020, en ejecución de la operación 19.4.1 del PDR –CV 2014-2020, **SE NOS ASIGNO:**

GRUPO ACCIÓN LOCAL CAROIG-XÚQUER-SERRA GROSSA 2020

Importe Capítulo IV	Importe Capítulo VII	Total
93.459,87 €	3.000,00€	96.459,87

11.COOPERACION:

El **6 de agosto 2020** se publicó la Resolución del Director de la Agencia Valencia de Fomento y Garantía Agraria, por la que se conceden las ayudas correspondientes a las actividades de cooperación de los Grupo de acción Local Leader 2014-2020, en ejecución de la operación 19.3.1 del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020. Lo que corresponde al Grupo de Acción local en este Capítulo 19.3.1 son:

Anualidad 2020	Anualidad 2021	Total
6.909,09€	27.636,36€	34.545,45€

Actualmente se están teniendo reuniones telemáticas con los diferentes grupos del territorio y algunas cooperativas y Universidades, para estudiar en qué acciones de cooperación colaborar.

12. CONSULTAS Y ATENCIÓN EN EL PERIODO ACTUAL A POSIBLES EMPRENDEDORES.

Debido al tema surgido del COVID hemos tenido que utilizar medios telemáticos para comunicarnos y publicitar las ayudas leader 2020, vía Web, Facebook, emails, videoconferencias...

Se inició el proceso de información y apoyo a las personas que tenían previsto presentar proyectos, siempre dentro de los objetivos marcados por la estrategia del grupo.

En este tercer periodo se han atendido a más de 60 personas telefónicamente y telemáticamente vía Zoom y Jiitsy, además, se han mantenido un intercambio constante de información a través de diversos canales, Mail, WhatsApp, etc. con empresarios y promotores de proyectos. Igualmente se han realizado diversas publicaciones en la web y en el perfil de Facebook del, así como en prensa escrita y folletos divulgativos, que han tenido que ser reenviados por medios telemáticos.

El proceso en estos momentos está en fase de justificación de las segundas anualidades del 1er y 2º periodo 2018-2019 Leader y en breve saldrá la publicación de la resolución de las ayudas 2020 del 3er. que habrá que justificar antes del 31 de enero 2021.

Las iniciativas que se han presentado y algunas que sean paralizado por el tema de la pandemia y el miedo de los emprendedores por sus consecuencias, pero a los que estamos animando para el nuevo periodo están vinculadas con el turismo territorial, emprendimiento agroalimentario, creación de empresas de comunicación, páginas web, promoción del cooperativismo, asociacionismo, páginas de comercio comarcal,

Las consultas han versado principalmente en:

- Puesta en funcionamiento y creación de Casas Rurales, en los municipios, Mogente, Vallada, Estubeny, Enguera, Llombai.
- Consultas respecto a crear empresa de ocio deportivo en Anna
- Creación empresas comunicación, Moixent
- Librería-papelería Enguera

- Empresa de diseño páginas Web.
- Vehículos transporte
- Finca de hierbas aromáticas. Creación y distribución.
- Ayudas a las Bodegas para su dinamización. Enguera y Moixent. Coop Enguera.
- Ayudas a las cooperativas para distribución y dinamización de sus productos. Enguera. Miel.
- Vehículos Centro de Mayores y personas con Alzheimer Catadau. Vallada. Moixent.
- Respecto a Ayuntamientos las consultas principalmente han sido respecto a la intervención en los parajes del municipio, estructuras patrimoniales, adecuación de Aulas infantiles, ludoteca y creación y mejora de banda ancha.
- Espacios para crear zona Turística para las Caravanas.
- Bodegas, Moixent
- Proyecto de casa de Artistas.
- Proyecto Albergue rural turístico y estudiantes.
- Parquin auto caravanas.
- Equipamientos salas múltiples municipales, biblioteca, ludoteca.
- Empresa de productos de conservas

13. PROYECTOS PRESENTADOS AL GAL EN EL 3º PERIODO.

13.1. DEFINITIVAMENTE A FECHA 7 DE ABRIL DE 2020 EN ESTA PRIMERA CONVOCATORIA SE PRESENTARON 18 PROYECTOS:

GAL: CAROIG-XÚQUER- SERRA GROSSA CAR-SG 08

N.º EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN
AGL/CAR-SG/08/2020/1	Equipos Informáticos	ENGUERA
AGL/CAR-SG/08/2020/2	Librería	Enguera
AGL/CAR-SG/08/2020/3	Aula Informática	Navarres
AGL/CAR-SG/08/2020/4	Llibreria Ok	Enguera
AGL/CAR-SG/08/2020/5	Pág. Web	Enguera
AGL/CAR-SG/08/2020/6	Recuperación Llavadors	Enova
AGL/CAR-SG/08/2020/7	Grupo Electrogeno-Algibe	Enguera
AGL/CAR-SG/08/2020/8	Atención Bienestar Social -Aula	Chella
AGL/CAR-SG/08/2020/9	Hostal Llombai	Llombai
AGL/CAR-SG/08/2020/10	Cabeza Tractora Forestal	Moixent
AGL/CAR-SG/08/2020/11	Hostal Llombai	Llombai
AGL/CAR-SG/08/2020/12	Recuperación Paraje Etnológico	Turis
AGL/CAR-SG/08/2020/13	Instalación Fibra Óptica	Gavarda
AGL/CAR-SG/08/2020/14	Ruta Patrimonio Arqueológico	Alfarp
AGL/CAR-SG/08/2020/15	Instalación E Envasadora	Moixent
AGL/CAR-SG/08/2020/16	Mejoras Paraje Las Fuentes	Bolbaite
AGL/CAR-SG/08/2020/17	Oficina-Almacén Taller Reparaciones	Enguera
AGL/CAR-SG/08/2020/18	Plataforma Digital Territorio	Territorio Gal

14. PROBLEMAS DE GESTIÓN

Básicamente en este periodo lo relacionado con el covid-19, ya que es una oportunidad para nuevos proyectos y forma de trabajar, pero hay que señalar que ha creado estragos en la sociedad y la forma de plantear nuevos proyectos para este nuevo periodo.

Respecto a la gestión de los grupos hemos cambiado la forma de trabajar, al ser telemática y no presencial, hemos utilizado los medios a nuestro alcance y ha habido una asistencia más personalizada con los futuros emprendedores por ser telefónica o video llamada, lo cual veremos en un futuro como van surgiendo iniciativas.

Necesidad de modificar aspectos de la Estrategia Local, y del Plan financiero, ya que tenemos prioridad en los privados, que no están participando activamente de las ayudas, por el coste de documentación a realizar y el porcentaje de las ayudas.

Necesitamos tener en el territorio empresas o consultoras que den formación o ayuden en la tramitación de la documentación de las ayudas a los emprendedores, ya que, aunque nosotras les informamos y asesoramos, la parte de documentación que tienen que cumplimentar y aportar es cuestión de ellos, y en la mayoría de casos no saben resolverlo. No existen entidades públicas o privadas especializadas en ello.

Por otra parte, nuestra Asamblea prioriza los privados, con lo cual las ayudas a entidades públicas tienen un menor porcentaje de puntuación y en nuestra EDLP tenemos menos presupuesto para las ayudas Públicas, cuestión que tenemos que modificar en el Plan financiero, para próximas convocatorias, donde se permita participar con más intensidad a los públicos.

De hecho, en las modificaciones que presentamos a la EDLP, se encuentra este apartado.

16. TEMAS A CONSIDERAR:

Respecto a las políticas comunitarias, nacionales y autonómicas desconocemos actualmente se ha habido cambios que nos afecten, lo cual se ira valorando.

Enguera, 25 de noviembre 2020.